



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	☒	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐
---------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	REGIONAL ANTIOQUIA CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR. 7272814
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	18/01/2025
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA LA FORMACIÓN ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN TODOS LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN TITULADA CON LA COMPETENCIA TRANSVERSAL EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO EN EL MARCO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES Y O EN LA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE SU COMPETENCIA SEGÚN PERFIL PROFESIONAL.
CONTRATISTA	Monica Patricia Yepes Correa
CC o NIT	43906148
LUGAR DE EJECUCIÓN	Subsede El Pomar Rodolfo Martínez Tono Calle 76, 39-76, Medellín
FECHA DE INICIO	18/01/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	316 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$51.514.523
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	23/12/2025
ADICIÓN NRO.	N/o



VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$ 26.370.530 – Veintiséis millones trescientos setenta mil quinientos treinta pesos.
FORMA DE PAGO	Se fija como valor total CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$48.141.548) Esta suma será pagada por el Sena al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE (3.219.658), b) NUEVE (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. (\$4.599.511) cada uno y c) Un (1) pago final correspondiente al mes de diciembre por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTE Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UNO PESOS M/CTE (\$3.526.291).

INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	5
PERIODO DEL INFORME	01/06/2025 Al 30/06/2025

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

N o	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Conocimiento detallado del procedimiento sobre el cual impacta el objeto y las obligaciones del contrato.	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
2	Gestionar los riesgos en el marco del procedimiento establecido en relación al objeto y las obligaciones y	Se dio cumplimiento al objeto contractual y	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en



	actuaciones que le corresponda realizar en cumplimiento del proceso de gestión de la ejecución de la formación profesional.	la obligación pactada.	el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
3	Ejecutar sus obligaciones contractuales en concordancia con la planeación de los procesos formativos establecidos por el centro de formación, informando oportunamente al supervisor cualquier novedad relacionada con su desarrollo	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
4	Integrarse activamente a los equipos ejecutores, respetando los lineamientos y políticas definidos por la entidad para garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales.	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
5	Apoyar la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices del Centro de Formación	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
6	Suministrar al supervisor de contrato la información requerida relacionada con la gestión de la formación profesional integral	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
7	Informar y evaluar a los aprendices, en un plazo máximo de 5 días, sobre el juicio de aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación, de acuerdo con el	Se dio cumplimiento al objeto contractual y	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en



	Reglamento del Aprendiz, garantizando la oportunidad de revisión del juicio emitido	la obligación pactada.	el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
8	Gestionar la formación profesional integral, a través del aplicativo de Sofía plus y la plataforma LMS (Plataforma Académica de la entidad) de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
9	Presentar mensualmente, en la fecha indicada por el supervisor del contrato, el informe de actividades y ejecución contractual, junto con los soportes necesarios para el reconocimiento de honorarios y el control presupuestal.	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
10	Informar oportunamente al supervisor del contrato sobre anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de información en Sofía Plus, y presentar los informes correspondientes respecto a las novedades que deban ser llevadas a comité, acompañados de los soportes necesarios, garantizando el debido proceso conforme al Reglamento del Aprendiz vigente o aplicable a la fecha de matrícula.	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
11	Participar en los comités de evaluación y seguimiento de aprendices, garantizando el debido proceso conforme al Reglamento del Aprendiz vigente o aplicable a la fecha de matrícula	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II



1 2	Brindar el apoyo necesario en programas de formación titulada y/o complementaria, así como en procesos de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, según su competencia y perfil, cuando la necesidad del servicio lo requiera, en modalidad presencial y/o virtual	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
1 3	Participar en las actividades indicadas por el Centro de ANEXO DEL CONTRATO Página 5 de 12 GTH-F-077 V.18 formación para el mejoramiento de la calidad de los procesos y estar certificado y/o actualizarse en la Norma de Competencia como “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO”; ORIENTAR FORMACIÓN E-LEARNING; de acuerdo con la normatividad institucional vigente; así como los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas de los instructores.	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
1 4	Brindar acompañamiento a los aprendices durante su etapa lectiva y etapa productiva, cuando sea requerido, garantizando el debido proceso y cumpliendo con el Reglamento del Aprendiz vigente o aplicable a la fecha de matrícula	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
1 5	Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico de interés institucional.	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II



1 6	Brindar apoyo técnico a las supervisiones y al área de contratación de bienes y servicios, de acuerdo con las necesidades del Centro de formación.	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
1 7	Elaborar las solicitudes de materiales necesarios para la ejecución de la formación según la planeación indicada por el supervisor del contrato. Así mismo, brindar apoyo técnico en la recepción de los materiales y evaluación de proveedores.	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
1 8	Desarrollar las actividades de servicios al SENA, aplicando las normas técnicas legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, en cumplimiento con el artículo 79 de la Constitución Nacional, decretos 1713 de 2002 modificado por el decreto Nacional 838 de 2005 y la Resolución 1471 de 2013 del SENA y demás concordantes establecidas mediante las normas	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
1 9	Apoyar la autoevaluación del centro de formación, según el Consejo Nacional de Acreditación–CNA, y la consolidación de la Documentación para radicar en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior–SACES, de los programas que se presenten para registro calificado	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
2 0	Brindar atención y orientación presencial, virtual y/o a distancia, a través de los canales y plataformas dispuestos por la entidad, según lo establecido en el objeto contractual y los	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual



	tiempos definidos para la prestación del servicio		de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
2 1	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para ejecutar su objeto contractual y realizar inventarios cíclicos de los bienes asignados para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, garantizando así el cuidado de los mismos	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
2 2	Gestionar las comisiones de servicio desde la solicitud, garantizando su aval previo al desplazamiento, y presentar los informes necesarios para su posterior legalización, manteniendo informado al supervisor del contrato el estado del trámite, lo anterior, atendiendo los tiempos establecidos en la Circular de Gastos de Desplazamiento vigente	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
2 3	Cumplir con las obligaciones contractuales con estricta observancia del Reglamento de aprendices del SENA y demás lineamientos dispuestos por el procedimiento de la ejecución de la formación profesional.	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
2/28/2025	PAGO 2	\$ 4,599,511	\$ 6,745,949	\$ 44,768,574	13%



3/31/2025	PAGO 3	\$ 4,599,511	\$ 11,345,460	\$ 40,169,063	22%
4/30/2025	PAGO 4	\$ 4,599,511	\$ 15,944,971	\$ 35,569,552	31%
5/31/2025	PAGO 5	\$ 4,599,511	\$ 20,544,482	\$ 30,970,041	40%
6/30/2025	PAGO 6	\$ 4,599,511	\$ 25,143,993	\$ 26,370,530	49%

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SEGURIDAD SOCIAL	VALOR PAGADO	PERIODO REPORTADO	PLANILLA Nro.
SALUD	\$230.000	Mayo	7969098738
PENSIÓN	\$294.400		
ARL	\$44.900		

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

NO APLICA

5.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
NRO. DE PÓLIZA	65-46-101051674		
CERTIFICADO ANEXO	O N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	17/01/2025		
FECHA APROBACIÓN	18/01/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	17/01/2025	22/04/2026	\$5.151.452



5.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5.3 Solicitud de modificación

No aplica.

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

Para constancia se firma en Medellín, a los 31 días del mes de Junio.

Giovanni Contreras Álvarez

Supervisor del contrato. CO1.PCCNTR. 7272814

Elaboró: Giovanni Contreras Álvarez- Supervisor del contrato